

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

- 20** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2012, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios denominado “Servicio de cita previa para solicitantes de atención a la dependencia de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - 4) Teléfonos:
 - Información Pliego Administrativo: 913 925 479, Área de Contratación.
 - Información Pliego Técnico: 915 804 373, Área de Gestión y Coordinación.
 - 5) Telefax: 913 925 490.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 003/2012.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Será objeto del presente contrato el servicio de cita previa para la valoración de la dependencia.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Hasta un máximo de treinta y seis meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 85321000-5.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 794.617,26 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 397.308,63 euros.
 - Importe total: 468.824,18 euros, IVA incluido.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto base de licitación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): Grupo U, subgrupo 7, categoría C. Para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, la solvencia se acreditará de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: O'Donnell, número 50, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
 - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
 - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - d) Fecha y hora: A las diez y treinta horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en 2 sobres: Sobre número 1 "Documentación administrativa" y sobre número 2 "Proposición económica".
Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de abril de 2012.—El Secretario General Técnico, Juan Melgar Fernández de Henestrosa.

(01/1.263/12)